



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, diputado de FORO, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

Pola de Lena es un importante nudo de comunicaciones del área central de Asturias donde confluyen la autovía estatal A-66 (Oviedo-León), la carretera autonómica AS-242 (antigua M-630), la carretera autonómica AS-230 (a Quirós por el Alto de la Cobertoria) y la carretera autonómica AS-231 (a Riosa por el Alto del Cordal). En el entronque de la autovía A-66 existen dos enlaces: uno en el PK. 59 y otro en el PK. 61. La señalización de estos enlaces es bien distinta.

Como se puede comprobar en las fotografías adjuntas, en la Salida 59 de la A-66, dirección León, y en la Salida 59 de la A-66, dirección Oviedo, la señalización vertical existente indica "Pola de Lena, centro urbano" y "AS-231, Riosa"

Sin embargo, en la Salida 61 de la A-66, dirección Oviedo (no tiene entrada en dirección León por ser un semienlace), la señalización vertical existente indica simplemente "Pola de Lena" y "AS-242", sin más detalles identificativos. En concreto, omite "centro urbano" para referirse a Pola de Lena y, sobre todo, ignora totalmente la AS-230 que conduce a Quirós, por el Alto de la Cobertoria, lo que deja sin información relevante a los conductores que circulan por la autovía A-66 en dirección a Oviedo, interesados en dirigirse hacia Quirós e, incluso, hacia Teverga y Proaza que forman parte de los Valles del Trubia.

Por ello, Isidro Martínez Oblanca, diputado de FORO, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto del Congreso, formula las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito:

**1ª. ¿Por qué la información reflejada en la señalización vertical de los dos enlaces del PK. 59 en la autovía A-66 no guarda simetría de contenidos con la información reflejada en el enlace del PK. 61 de la misma autovía A-66?**

2ª. ¿Tiene previsto el Ministerio de Fomento corregir la señalización vertical de la autovía A-66 en el PK. 61 para incluir la referencia “AS-230, Quirós”, del mismo modo que la señalización del PK. 59 incluye la referencia a “AS-231, Riosa” para ofrecer una información normalizada y rigurosa a los viajeros que circulan por la Red de Autovías del Estado?

3º. ¿En qué plazo tiene previsto el Ministerio de Fomento corregir las deficiencias de la señalización vertical de la autovía A-66 en el PK. 61 anteriormente reseñadas para incluir la carretera AS-230 en dirección a Quirós?

Madrid, 5 de abril de 2018

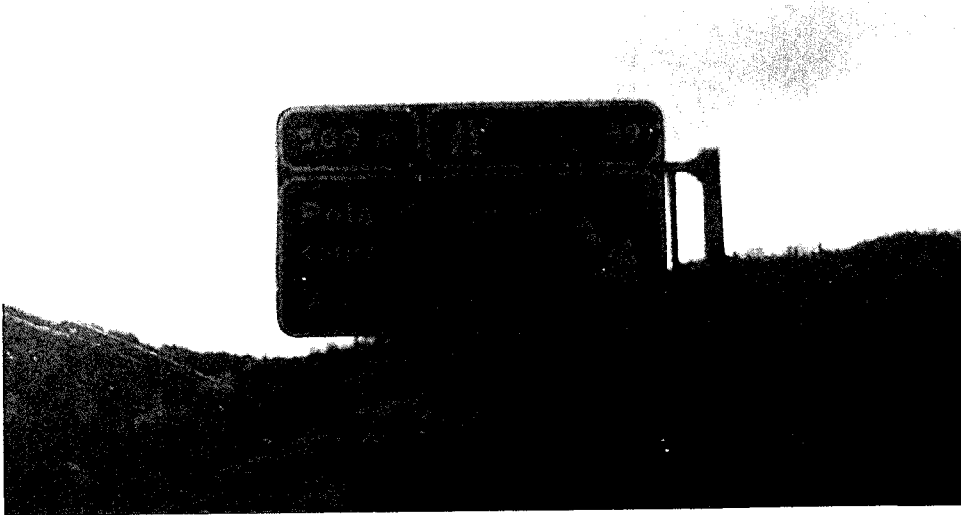
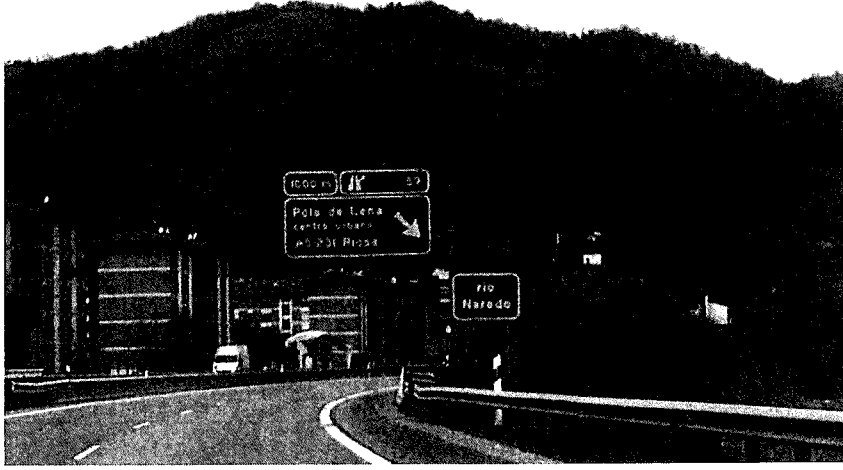


Fdo: Isidro Martínez Oblanca

C.DIP 82805 05/04/2018 18:13



C.DIP 82805 05/04/2018 18:13



C.DIP 82805 05/04/2018 18:13

